ERSSAN

Ente Regulador de Servicios Sanitarios

GOBIERNO NACIONAL

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
N° 22/14

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los un día del mes de julio del año dos mil Catorce, siendo las once horas en las oficinas del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), se realiza el Acto de Apertura de la Contratación directa Nº 17/14 **"Mantenimiento y Reparación de Split"**: conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nro. 21 909/03

La misma fue aprobada por el Comité de Administración segun Resolución N° 7 del Acta N° 460/2014 de fecha 27 de febrero del 2014.

Iniciado el acto, con la presencia del funcionario del ERSSAN Sr. Mauricio López del Departamento de Contrataciones. el Sr. Cesar Hermosilla con C.I.N° 1.032.530 en representación de la Firma Confortec S.R.L., el Señor Carlos Humberto Gonzales con C.I.N° 902.005 en representación de la Firma Ingeniería Electromecánica en General S.A. y la Sra. Ana Liz Moraez con C.I.N° 4.898.172 en representación de la Firma Conelec S.A., se da apertura al sobre de las empresas que respondieron a la convocatoria, cuyo detalle es el siguiente:

Documentos para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Confortec S.R.L**	**Ingeniería Electromecánica General S.A.**	**Conelec S.A.**
Formulario de la Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta (Póliza de Seguro)	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w".	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de no Emplear Menores	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta	No Presenta	Presenta
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta	No Presenta	Presenta
Copia de contratos u órdenes de compra	Presenta	Presenta	Presenta

Mauricio López F.
Jefe de UOC
Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

Documentos para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	Distribuidora M&C de Mirna Celeste Coronel Aguayo
Formulario de Oferta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20 inc "w"	Presenta
Declaración Jurada de no emplear menores	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Presenta
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	Presenta
Copia de contratos u órdenes de compra	Presenta

Descripción	Confortec S.R.L	Ingeniería Electromecánica General S.A.	Conelec S.A.	Distribuidora M&C de Mirna Celeste Coronel Aguayo
Mantenimiento y Reparación de Split, según especificaciones técnicas.	Gs. 6.206.500	Gs. 1.662.000	Gs. 4.920.000	Gs 810.000

Monto mínimo: Gs. 9.000.000 Guaraníes nueve millones
Monto máximo: Gs. 18.000.000 Guaraníes dieciocho millones

La Sra. Ana Liz Moraez con C.I.Nº 4.898.172 en representación de la Firma Conelec S.A., deja constancia que las firmas **Ingeniería Electromecánica General S.A. y Distribuidora M&C de Mirna Celeste Coronel Aguayo,** presentan precios irrisorios en todos los ítems.

El Sr. Cesar Hermosilla con C.I.Nº 1.032.530, en representación de la Firma Confortec S.R.L, el Señor Carlos Humberto Gonzales con C.I.Nº 902.005 en representación de la Firma Ingeniería Electromecánica en General S.A. y la Sra. Ana Liz Moraez con C.I.Nº 4.898.172 en representación de la Firma Conelec S.A., dejan constancia que la firma **Distribuidora M&C de Mirna Celeste Coronel Aguayo.** el monto total de la su planilla de oferta no coinciden con lo detallado en el Anexo G.

Seguidamente se da por terminado el acto, con la previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmado en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Mauricio López F.
Jefe de UOC
Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

Carlos Gonzales
TE 6-SA

Cesar Hermosilla
Confortec SRL

Ana Liz Moraez
Conelec